



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

El programa pretende recuperar y renovar la infraestructura de los establecimientos públicos municipales y establecimientos del Sistema de Administración Delegada (SAD) que tienen este tipo de necesidades. Para hacer esto el Ministerio de Educación implementa un Plan Estratégico de Infraestructura Escolar a mediano plazo orientado a garantizar altos estándares de infraestructura en las construcciones escolares, así como subsanar situaciones de déficit y carencias de locales escolares con bajos niveles de higiene. Este plan considera cinco componentes: 1. Obras Sello de la Educación Pública. 2. Obras de Mejoramiento Integral. 3. Obras Preventivas. 4. Equipamiento: mobiliario y equipos. 5. Obras de Emergencia.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Mejorar las condiciones de infraestructura de la educación pública con estándares de calidad acordes a los requerimientos educativos del siglo XXI.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si
• Año: 2020
• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

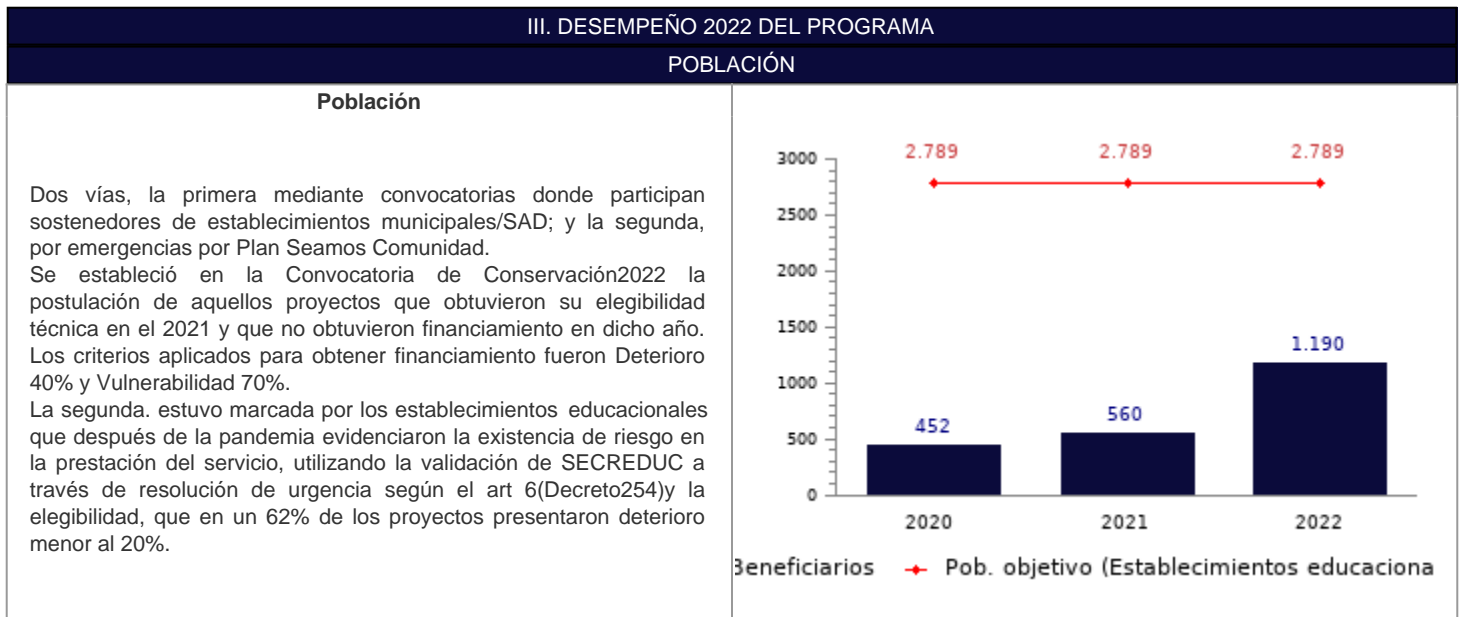
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 85% del presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Se debe mejorar la descripción de lo que incluyen los gastos administrativos.

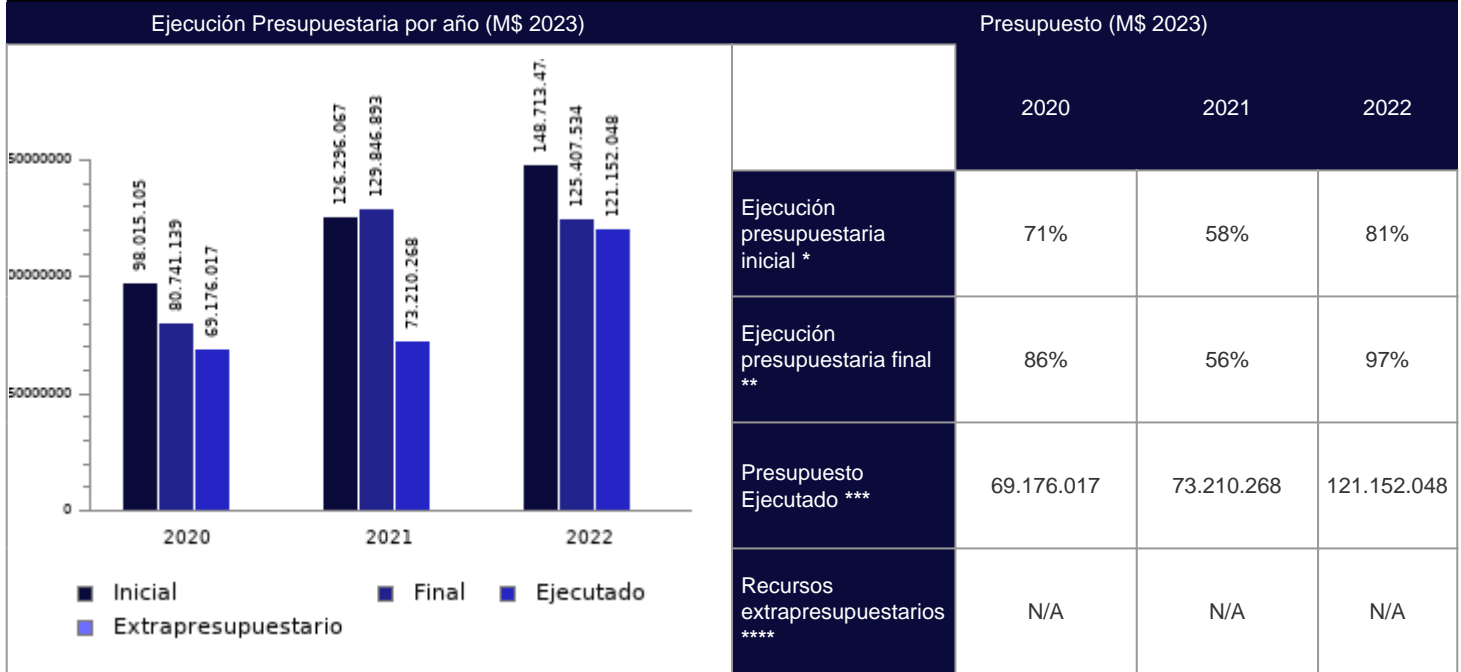
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022 ni el año 2021. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
16,2%	20,1%	42,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.206.308
33 (Transferencias de Capital)	119.945.740
Gasto total ejecutado	121.152.048

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Nueva Infraestructura Educativa (Establecimientos con proyecto financiado)	18.767.649	21.274.237	24.866.326	36	2	57	521.323,6	10.637.118,4	436.251,3
Renovación de Infraestructura Educativa (Establecimientos con proyecto financiado)	49.076.462	50.492.740	95.079.413	416	247	1.133	117.972,3	204.424,0	83.918,3
Sistema de gestión de infraestructura (Establecimientos con información actualizada)	0	207.701	0	0	311	0	N/A	667,8	0
Gasto administrativo	1.331.906	1.235.590	1.206.308						
Total	69.176.017	73.210.268	121.152.048						
Porcentaje gasto administrativo	1,9%	1,7%	1,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
153.044,3	130.732,6	101.808,4

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	1.458.492	15
Tarapacá	985.827	13
Antofagasta	4.498.539	43
Atacama	2.349.203	29
Coquimbo	4.135.061	42
Valparaíso	7.953.490	93
Libertador General Bernardo OHiggins	18.699.250	112
Maule	6.843.834	118
Bíobío	21.130.185	139
Ñuble	3.989.166	62
La Araucanía	17.594.237	153
Los Ríos	2.560.834	50
Los Lagos	5.733.850	78
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	872.710	17
Magallanes y Antártica Chilena	1.638.140	21
Metropolitana de Santiago	19.502.918	205
TOTAL	119.945.740	1.190

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Variación índice de infraestructura en proyectos terminados en el año t	$\frac{[\text{Sumatoria (índice de infraestructura pre proyecto establecimiento i)} - (\text{índice de infraestructura post proyecto establecimiento i en año t})]}{[\text{Total de establecimientos con proyecto terminado en el año t}]}$	100,0%	N/A**	S/I*	No es posible evaluar el desempeño del indicador de propósito respecto a la ejecución del año anterior, debido a que no se reportó información en el año 2022 ni el año 2021.
Porcentaje de proyectos terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura en establecimientos de educación pública respecto del total de proyectos terminados el año t	$\frac{[\text{Número de proyectos terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura en establecimientos de la educación pública}]}{[\text{Total de proyectos terminados el año t}]} * 100$	100,0%	87,0%	100,0%	El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos de Nueva Infraestructura terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura	$\frac{[\text{Cantidad de proyectos de Nueva Infraestructura terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura en establecimientos de educación pública}]}{[\text{Total de proyectos de Nueva Infraestructura terminados el año t}]}$	100,0%	100,0%	100,0%	Sin variación
Porcentaje de proyectos de Renovación de Infraestructura terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura	$\frac{([\text{Cantidad de proyectos de Renovación de Infraestructura terminados el año t que mejoran algún estándar de infraestructura en establecimientos de educación pública}]}{[\text{Total de proyectos de Renovación Infraestructura terminados el año t}]} * 100$	100,0%	87,0%	100,0%	Aumenta
Porcentaje de establecimientos con índice de infraestructura actualizado	$\frac{([\text{Establecimientos con índice de infraestructura actualizado en el año t}]}{[\text{Establecimientos con proyecto terminado en el año t}]} * 100$	100,0%	99,0%	S/I*	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022
Porcentaje de revisiones realizadas por el DIE a etapas de los proyectos elegibles en el año t que cumplen con tiempos de respuesta de 20 días hábiles	$\frac{(\text{Cantidad de revisiones realizadas por el DIE a etapas de proyectos elegibles que cumplen con tiempos de respuesta de 20 días hábiles} / \text{Total de revisiones realizadas por el DIE a etapas de proyectos elegibles en el año t}) * 100$	97,0%	33,0%	14,0%	Disminuye

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación), los cuales fueron incluidos en el gasto ejecutado total del programa informado.

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El porcentaje de deterioro en los años anteriores estuvo enfocado en beneficiar a los establecimientos educacionales que en el catastro nacional (2012) presentaban un deterioro mayor al 20%.

No obstante, en el año 2022, y al evidenciarse las afectaciones que provocó la pandemia del COVID en el sistema educacional, el Ministerio de Educación vuelca los esfuerzos en la Política de Reactivación Educativa,

Dicha política cuenta con tres principales focos: 1) recuperación de la infraestructura, con el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de aquellos deterioros que ponen en riesgo la prestación del servicio educativo, en atención a las condiciones actuales que mantienen los establecimientos y el deterioro acrecentado de los años que estuvo el sistema sin clases presenciales; de igual manera, la recuperación de recintos por el aumento de cobertura en las zonas que fueron afectadas por diversos factores como migración interna, inmigración, cambios en la oferta y demanda de los territorios, entre otros factores; 2) Catastro de infraestructura, con la actualización del disponible 2012-2013, para contar con una herramienta adicional para priorizar las políticas de inversión; 3) Plan de desarrollo de infraestructura educativa de largo plazo, que comenzará con la difusión en 2023 del Plan Trienal y definiciones estratégicas de infraestructura.

De lo anterior, los parámetros de entrada definidos para la población objetivo del programa, vieron un impacto territorial en consideración a las demandas de las comunidades educativas y las necesidades vigentes de mejora en sus condiciones, ya sea para mantener sus clases o recibir a nuevas comunidades o cursos para aumentar la oferta educativa.

Aquí la mayoría de los casos presentados a financiamiento se encontraron bajo el parámetro del 20% de deterioro para el componente de recuperación de infraestructura, situación que implicó un llamado y presentación masiva de iniciativas de urgencias que permitieran habilitar espacios para atender a un número mayor de estudiantes, sin distinción del porcentaje de deterioro, sino avocados a resolver situaciones que eran un riesgo o peligro para la prestación del servicio educativo, marcado por una fuerte carencia de mantención de la infraestructura.

Es por este motivo, que las iniciativas de renovación de la infraestructura expandieron su parámetro de atención, donde un 62% de los establecimientos demandaron mejoras para continuar con la prestación del servicio educativo, situándose fuera del parámetro inicial (menor a 20%). Por esta razón, el componente de recuperación de infraestructura expandió el parámetro de deterioro para establecimientos que tenían un porcentaje de deterioro inferior al 20%.

VI. RECOMENDACIONES

Complementariedades:

Se debe revisar la pertinencia de que el programa se complemente con otro(s) programa(s) del servicio y/u otra institución.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Los proyectos de arrastre se refieren a proyectos que iniciaron antes del año 2022 por lo que se consideran 2021, 2020, 2019 inclusive, esto debido a que los proyectos de infraestructura tardan entre uno a mas años en ejecutarse, es por este motivo que se registran 594 proyectos terminados el 2022 que iniciaron en años anteriores al mencionado.

Indicadores:

Indicador complementario 3 Este indicador aún no es reportable porque la licitación del catastro nacional se encuentra en la Contraloría General de la República por lo que los plazos para contar con la información de la situación de deterioro de los Establecimientos Educacional aún no se ha levantado

Indicador complementario 4 tiene una baja con respecto a su medición anterior debido a que la metodología empleada para calcularlo varió entre el año 2021 y 2022 para otorgarle mayor robustez al dato. Actualmente, este indicador se calcula como los proyectos postulados en el año t que alcanzaron su estado "ELEGIBLE" o "FINANCIADO" en menos de 20 días desde su postulación.

Las diferencias en las metodologías también responden a cambios en la administración del departamento de infraestructura y en los objetivos institucionales.

Extrapolando esta nueva metodología al año 2021, se llega a un 16% de cumplimiento frente al 33% reportado en ese año.

Población:

En el año 2022, y al evidenciarse las afectaciones que provocó la pandemia del COVID en el sistema educacional, el Ministerio de Educación vuelca los esfuerzos en la Política de Reactivación Educativa. Dicha política cuenta con una de sus estrategias se centra en la recuperación de la infraestructura, donde los parámetros de entrada definidos para la población objetivo del programa, vieron un impacto territorial en consideración a las demandas de las comunidades educativas y las necesidades vigentes de mejora en sus condiciones, ya sea para mantener sus clases o recibir a nuevas comunidades o cursos para aumentar la oferta educativa. Las iniciativas de renovación de la infraestructura, expandió su parámetro de atención, donde un 62% de los establecimientos que demandaron mejoras para continuar con la prestación del servicio educativo, situándose fuera del parámetro inicial (menor a 20%) .

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.